# Sección II. Autoridades y personal

## Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

## AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

**9706** ***Nombramiento del personal eventual quien desempeñará el puesto de Coordinadora de Infraestructuras y Servicios***

Por la presente se anuncia, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, que mediante resolución de Alcaldía de fecha 08 de agosto de 2023 se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Habiéndose aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023 el número, características y retribuciones del personal eventual,

En ejercicio de las facultades que tengo atribuidas por la legislación sobre régimen local, en particular los artículos 104 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**DISPONGO:**

**Primero**.- Nombrar personal eventual a Dña. MARÍA FERRER TORRES, con DNI ****2985**, quien desempeñará el puesto de COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, con efectos del día 15 de agosto de 2023.

**Segundo.-** El ejercicio de las funciones inherentes al citado puesto de trabajo se desempeñará en régimen de plena dedicación.

**Tercero.-** La retribución anual bruta será de 40.000€ que se abonarán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, siendo revisadas anualmente en la misma proporción en que se revisen las retribuciones del personal al servicio de la Corporación.

**Cuarto.** El nombrado podrá ser cesado o separado libremente por la alcaldía en cualquier momento del mandato de la actual Corporación. En cualquier caso, este personal eventual cesará automáticamente en todo caso cuando se produzca el cese o expire el mandato de la autoridad a la cual preste su función de confianza o asesoramiento.-

**Quinto.-** Hacer público este nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, con especificación del puesto, régimen de retribuciones y dedicación.

**Sexto.-** Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Santa Eulària des Riu, *(firmado electrónicamente: 11 de octubre de 2023)*

**La alcaldesa**
Mª del Carmen Ferrer Torres

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/140/1146865